

No
----

Ciudad, Fecha y Hora:	Cali, 28 Julio de 2017 de 08:00 AM A 12:00PM			
Lugar:	Clínica Esimed Cali Norte, Auditorio			
Elaborad a por:	JOHN JAIRO ARBELAEZ TORRES Firma:			

DATOS DE LOS PART	ICIPANTES	
Participante	Cargo	Área / Empresa
PROPÓSITO DE LA RI	EUNIÓN	

Realizar reunión periódica del comité correspondiente al mes de Julio, que tiene como propósito promover el mejoramiento de la información en los eventos de estadísticas vitales, a través del cumplimiento de los indicadores de oportunidad, cobertura y calidad. A través de la participación activa de quienes intervienen en la generación de datos, análisis y procesamientos de los mismos, buscando garantizar la confiabilidad de la información para el diseño y desarrollo de políticas en salud pública.

## **TEMAS A TRATAR**

- 1. Lectura del acta del comité anterior
- 2. Revisión de compromisos.
- Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales.
- Revisión de casos.
- Ajustes de Certificados Nacido Vivo de Entidades Liquidadas o antes de entrar el Línea (Buenaventura-Yotoco)
- 6. Socialización Circular de Muertes Domiciliarias Ajustada
- 7. Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2017.
- 8. Proposiciones y Varios.





### **DESARROLLO**

Se da inicio al comité a las 08:00 AM, con la presentación de los miembros del comité e invitados especiales, posteriormente se hace lectura del acta del comité anterior realizado en FVL, realizando ajustes a las causas por muerte violenta.

Darly del DANE realiza la presentación de los indicadores del mes de Junio por parte del Dane evidenciando la siguiente información:

La cantidad de nacimientos ingresados a la plataforma Ruaf en Junio de 2017 fue de 4362 eventos vs 4402 eventos registrados para el mismo periodo en el año 2016 teniendo una disminución de 09%, en estado confirmado se paso de 4332 eventos en al año 2016 a 4229 para el año 2017, en estado registrado en el año 2016 se registraron 70 vs 133 para el año 2017 teniendo un incremento del 90%, frente a esto se deja claro que algunas instituciones no están realizando los respectivos ajustes que permitan reducir el número de certificados de nacido vivo en confirmado por falta de información o confirmación de la misma, además de recalca la utilidad de enviar la bitácora que permita comunicar los casos puntuales en los que no se cuenta con la información y esta no sea tomada como un error si como los hacen FVL, HUV y ESIMED Cali Norte. Se presentaron 4370 eventos en cabecera municipal para el año 2016 frente 4352 del año 2017, en rural disperso 28 eventos para 2016 frente a 9 eventos en 2017 y centro poblado 4 en el año junio 2016 vs 1 en junio de 2017, para nacimientos en institución de salud se presenta un comportamiento similar ya que en junio de 2016 se presentaron 4356 eventos vs 4350 en junio de 2017, para nacimientos en domicilio se observa una mejora pues se presentaron 46 casos en junio de 2016 se pasa a 12 casos en junio de 2017, por pertenencia étnica se presentaron 27 eventos en junio de 2016 vs 20 eventos en junio de 2017, en el indicador de inoportunidad global para los municipios en el valle se observa una mejoría ya que de 578 (13% del total de registros en Ruaf para junio 2016) eventos inoportunos en junio de 2016 se pasa a 457 (10% del total de registros en Ruaf para junio 2017) eventos para junio de 2017

Dentro de las principales omisiones o errores observa que se presentan con mayor frecuencia Nacimientos institucionales con variable grupo sanguíneo y RH vacío con 85





casos en junio de 2016 vs 123 casos en junio de 2017 con un incremento de 44.7%, en segundo lugar pacientes con seguridad social sin registros de consultas prenatalesen el año 2016 90 eventos y en el año 2017 85 eventos con una reducción de 5.6%, en este punto se recalca nuevamente por cuenta de Clínica Remedios, Occidente, FVL t ESIMED que aunque las pacientes estén aseguradas estas llegan al momento del parto sin controles prenatales y que no corresponden a un error, que para eso FVL, HUV y Esimed Cali Norte envían la bitácora con estas situaciones a lo que SDS menciona que debería ser un mecanismo adoptado por todas las IPS.

En defunciones los principales hallazgos fueron en junio de 2016 se registraron 2276 vs 2020 casos en Junio de 2017 con una reducción del 11.11%, en estado confirmado en junio de 2016 2085 eventos Vs 1968 casos en Junio de 2017, en estado registrado se presento una reducción 191 casos en 2016 a 52 casos para el año 2017 con una disminución del 73,4%, para el área de defunción para cabecera municipal se presentaron en junio de 2016 2231 casos Vs 1974 casos en 2017, en rural disperso en junio 2016 23 eventos Vs 21 en junio de 2017, en centro poblado se presento un incremento pasando de 22 casos a 25, para las muertes fetales se observa una sensible disminución pasado de 354 casos en Junio de 2016 a 256 casos en junio de 2017 con una reducción de 27.68%.

La inoportunidad en el año 2016 también presento una disminución pasando del 15% en Junio de 2016 a 10% en Junio de 2017, dentro de las principales omisiones o errores se destacan en primer lugar Área de defunción y sitio de defunción registrada no corresponde con una gran mejoría pasando de 12 casos en Junio de 2016 frente a 5 casos en Junio de 2017.

Ricardo Rojas de la POLICLINICA, hace hincapié en la necesidad de revisar el detalle de la reducción de los eventos de mortalidad fetal.

John Jairo de ESIMED CALI Norte, pregunta sobre la utilidad de comparar la información de los RIPS vs información del RUAF ND para establecer la información que no se esta ingresando a la plataforma.

Helmer de Jesús Zapata de SDS hace la observación sobre la disminución que se





aprecia en la base de nacimientos pero con principal enfoque en los registros de las muertes fetales, se observa una sensible disminución, se debe generar articulación con el área de salud sexual y reproductiva el cual esta cargo de la Dra Martha castaño, para tratar el tema de la circular 652 del ministerio donde trata el tema del IVE.

Juan Carlos de la SDS, menciona que se está trabajando de forma articulada con el DANE en el tema de los errores, omisiones y su correspondiente ajuste en la plataforma, se llevan los cortes de Enero a mayo, Junio, Julio, y se informa que de forma quincenal se estaría enviado estas retroalimentaciones a la SDS y nosotros enviar a cada municipio a excepción de Cali y Buenaventura. Se espera ver mejorías en las bases de datos.

Darlyn Delgado del DANE hace énfasis en el incremento del porcentaje de inoportunidad en los certificados.

Camilo Losada de HUV menciona la importancia de realización y envío de bitácoras a SSPM, SDS y DANE como se hace desde el comité municipal con las inconsistencias que se presentan como pacientes sin dirección o falta de información, para ser enviadas y sean tenidas en cuenta y así no se determinen como omisiones.

Erquinovaldo Millán de SSPM recalca la importancia de establecer un instrumento estandarizado que permita la medir los indicadores y que se emplee de forma estandarizada para el municipio y el resto del departamento.

Juan Carlos de la SDS, menciona que uno de las bases de nacimientos y defunción, la que presenta mayor problemas son las causas de defunción. El ministerio envió la información de la reunión nacional de estadísticas vitales del 2016, donde se socializo los lineamientos para medir los indicadores.

Juan Calos de SDS, Socializa la posibilidad de utilizar unos módulos de capacitación para las IPS, DLS y SDS, para obtener el administrador principal deben enviar una solicitud al correo estadisticasvitales@valldeldecauca.gov.co, sdsvalle.ee.vv@gmail.com, luego diligenciar el correspondiente formato se enviara el Ministerio de Salud y Protección social al área de soporte, donde enviaran el ADMIN asignados, para luego la SDS informar a la IPS sobre el manejo.

Para el ingreso al módulo de capacitación de administración se debe ingresa





por:http://mps1.minproteccionsocial.gov.co/CapacitacionSeguridadND/IngresoAdmin.aspx



Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. 5893750, en el resto del país 018000 960020
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sabados de 8am a 1pm - jornada continua
Correo electrónico <u>soportend@minsalud.cov.co</u> Centro de Contacto al Ciudadano
Al ingresar a este aplicativo usted esta aceptando todas las condiciones legales que lo rigen y la información contenida en el.

v3.1.5

Link de Ingreso para Capacitación ROLES de capacitación:

http://mps1.minproteccionsocial.gov.co/CapacitacionND



En casos de IPS la representante de medicina legal pregunta la razón por la cual se registran algunas muertes perinatales como NN, para lo cual se hace la explicación que en el módulo de defunciones del sistema RUAF ND se le puede escribir el nombre del paciente como se conocía en vida y en la casilla de número de identificación se escribe la sin información

Además se citan las diferentes enmiendas que se encuentran pendientes por respuesta, priorizando aquellas que están a cargo de las IPS que son parte del comité,





estableciendo la responsabilidad en la oportunidad de respuesta de la misma así mismo como el deber y compromiso de realizar los cambios en la plataforma

Caso Buenaventura

Revisión de Casos

La señora Stella Burgos, mediante oficio solicita a SDS, copia del certificado de nacido vivo del menor Brayan Alejandro Espitia Burgos, nacido el día 19 de febrero de 2001, y por error de diligenciamiento el médico le escribe como año de nacimiento 2000, este documento es requerido por notaria para hacer corrección de la información ingresada. Juan Carlos de la SDS, presenta la circular preliminar sobre muertes domiciliarias, los asistentes al comité realizan las correcciones que se enviara los correos con el fin de que la revisen y realicen sus apreciaciones, se tiene como plazo de entrega de posibles ajustes hasta el 4 de agosto realicen las presiones para ser enviada a firma por la Secretaria de Salud Departamental.

### Caso Yotoco

La señora CENELIA GARCIA MARTINEZ DOCUMENTO 1.115.062.375, solicita corrección de certificado de nacido vivo debido que al momento de realizarlos se evidencia error ya que en el físico se escribió 09 - 10 - 05 ( 09 mayo de 2005), y realmente el evento se presentó el día 05 - 10 - 09 (05 octubre del año 2009) Los representantes de notarías recuerdan que estos cambios de dan a través de escritura pública emanada por un juez.

De acuerdo a lo establecido en la agenda se hace lectura del borrador del comunicado de muertes domiciliarias, realizando ajustes en los siguientes puntos.

Condiciones de traslado de los cuerpos de deben estar a cargo de la EPS

Las funcionaria de notaria 9 se menciona el proceso de pacientes procedentes de

Venezuela que anteriormente se hacia ante notarias con dos testigos, pero que con el

propósito de estandarizar y regular la migración todo tramite debe inicialmente

presentarse ante migración Colombia con el propósito de desarrollar los tramites

encaminados a generar bienestar



No		

# COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN

Enviar Caso de buenaventura la funcionaria representante de la Registraduria se compromete a enviar carta en donde se evidencia la gestión que se ha venido realizando

Helmer Zapata de SDS menciona posibilidad de solicitar al municipio, pero antes establecer cuáles deberían ser las variables a tener en cuenta en la bitácora.

# PREPARACIÓN DE LA PRÓXIMA REUNIÓN FIRMAS DE LOS ASISTENTES